



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora


Riohacha (La Guajira), veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Discutido y aprobado en sesión de diecinueve (19) ídem, según Acta No. 010.

Radicación: 44430.31.89.002.2017-00080.01. Proceso Ordinario Laboral. LUIS MERCADO GRISMAT contra SEPECOL LTDA.

Admítese la consulta de la sentencia proferida en audiencia de oralidad por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Maicao, calendada diecisiete (17) de enero de 2019, conforme prescribe el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada


JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado

CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado (Ausencia justificada)